



CUERPO DE BOMBEROS GUARANDA

Creado mediante Acuerdo Ministerial N° 2463 del 16 de mayo de 19

Oficio N.º 060 C.B.G – J.
Guaranda, 08 de mayo de 2025.

Licenciado
Rigoberto Llerena
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo. A través del presente, les remitimos información relacionada con el POA, PAC y Presupuesto de nuestra entidad, el Cuerpo de Bomberos de Guaranda, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024.

Asimismo, solicitamos respetuosamente que se designen a dos personas, quienes, junto a la comisión asignada, podrán continuar con el desarrollo de este importante proceso.

Agradecemos su atención y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,
ABNEGACION Y DISCIPLINA


Bro. 3 Cristián Federico Mazón Jiménez
N° C.I. 0202027140
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS GUARANDA (e).



E.R.



**Asamblea Local Ciudadana
Cantón Guaranda**

Constituida el 8 de Mayo del 2015

Recibido Por: 

Fecha: 08-05-2025

Hojas Anexas: 2 Hoja Hora: 13:30

Firma: 